

19

Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.

Señor Ingeniero
ELIO DANILO WONG LAMA
Ciudad.-

Ref. 5962 5/90

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Universal de Socios de la compañía **ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA.**, celebrada el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, ha resuelto reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, a usted como **GERENTE GENERAL**, le corresponde la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial individualmente.

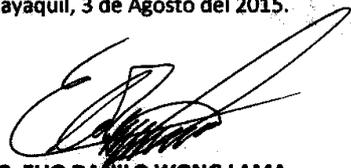
ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena el 11 de enero de 1990, inscrita con No. 688 del Registro Mercantil el 12 de Marzo de 1990.

Atentamente,



ING. OTTÓN FERNANDO WONG LAMA
Presidente
C.C. 0902954627
Cert. Vot.: 028-0081

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido designado, Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.



ING. ELIO DANILO WONG LAMA
C.C. 0902954635
CERT. VOT. 028-0080

048 06 h

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.

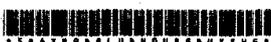
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.435
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:10:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA.**, a favor de **ELIO DANILO WONG LAMA**, de fojas 33.358 a 33.360, Registro de Nombramientos número **10.564**.

ORDEN: 41435



Guayaquil, 20 de agosto de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1212236

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 DIC 2015 HORA: 15:50

Receptor:

Firma: Randy Morales